



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 028-2018-SENAMHI/GG

Lima, 10 OCT. 2019

VISTO:

El Informe N° 112-2018/SENAMHI-OPP-UP de fecha 9 de octubre de 2018, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, dentro de los límites del ordenamiento legal del Sector Público;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que, *"Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad; el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano"*;

Que, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, denominada *"Directiva para la Ejecución Presupuestaria"*, aprobada por la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, y sus modificatorias, señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, establecidas en el numeral 40.1 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411, se efectúan, en el caso de Habilidades y Anulaciones dentro de una Unidad Ejecutora, de la manera siguiente: *"i. Las modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto; las resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 06/GN; copia de las citadas resoluciones deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego, a la DGPP (Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas) en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazo"*;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 026-2017-EF/50.01, se aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2018, correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, donde establece que la aprobación de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes de setiembre, se aprueban como máximo hasta el 10 de octubre de 2018;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 227-2017/SENAMHI de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2018 del Pliego 331: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, por las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados por



un monto de S/ 54 066 096,00 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES);

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 228-2017/SENAMHI de fecha 28 de diciembre de 2017, el Presidente Ejecutivo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, delega en la Secretaria General (hoy Gerente General), durante el Año Fiscal 2018, la facultad para aprobar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente a la Unidad Ejecutora 001-474 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, del Pliego 331: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología;

Que, mediante documento del visto de fecha 9 de octubre de 2018, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señala que en el mes de setiembre del Ejercicio Fiscal 2018, se han realizado Notas de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, en base a los requerimientos presentados por las dependencias, por lo cual solicita su formalización a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las normas citadas;

Que, teniendo en consideración las normas antes citadas, con el propósito de lograr una mayor fluidez a la gestión administrativa de la Entidad y cumplir de manera oportuna y eficaz las funciones institucionales del SENAMHI, resulta necesario formalizar las modificaciones presupuestarias del mes de setiembre del Año Fiscal 2018; en tal sentido, debe expedirse la Resolución de Gerencia General correspondiente;

Con el visado del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 24031 – Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú–SENAMHI, su modificatoria Ley N° 27188; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM.

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de setiembre del Año Fiscal 2018, en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, durante el mes de setiembre del Año Fiscal 2018.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, hasta el 15 de octubre de 2018.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese



SILVANA PATRICIA ELÍAS NARANJO
Gerente General

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
del Perú – SENAMHI

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : 028-2018-SENAMHI/GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000001 ACCIONES COMUNES

5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 583,813

3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

5005572 DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 19,975 0

5005577 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 205,346

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 776,884 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 0 186

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 19,853

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 11,797 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 509 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 6,455

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 106 0

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 41,895 0

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 1 0 429

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 337

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001206 SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 5

5001800 ADMINISTRACION DE LA RED HIDROMETEOROLOGICA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 54,564

5002038 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - AREQUIPA



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : 028-2018-SENAMHI/GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	100
5002041 GESTION HIDROMETEOROLOGICA Y AMBIENTAL - HUANUCO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	9,187	0
5002239 PRONOSTICOS, ASESORAMIENTO, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y PARTICIPACION TECNICO CIENTIFICA EN	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,735	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					871,088	871,088



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : 028-2018-SENAMHI/GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

2354138	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA CARAL LAS MINAS	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	32,350
2354242	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA BOCATOMA ZAMBA	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	30,540
2354550	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA HACIENDA BARRIOS	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	69,974
2354575	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA PUCHACA	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	99,779
2354588	REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA CASCAS	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	35,790
2354594	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA SUMBAY	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	31,532
2354740	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROLOGICA AUTOMATICA CUYAU	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	32,350	0
2354753	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROLOGICA AUTOMATICA SIBAYO	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	40,291
2354814	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROLOGICA AUTOMATICA CAPLINA	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	865	0
2354964	REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA LUCMA	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	18,657	0
2355018	REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA CAPACHIQUE	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	28,200
2355150	REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA PUENTE CHILETE	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	9,400	0
2355191	REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA MARCAPOMACOA	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	20,749	0
2355346	REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA SAN MATEO DE OTAO	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	4,350
2355451	REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA HURAY HUMA	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	1,030	0
2355611	REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA PAMPA GALERAS	3	RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	0	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : 028-2018-SENAMHI/GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	9,429	0
2355618 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA SANTA CRUZ DE HOSPICIO	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	3,464	0
2355623 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA VISCA VISCA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	400	0
2355625 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA SHANAO	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	9,400	0
2355691 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA CACHICOTO	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	21,542	0
2355700 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA CALLERIA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	21,759	0
2355702 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA PUCA PUCA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	17,419	0
2355724 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA TINGO MARIA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	30,500	0
2355740 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA ASHANAKU	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	3,464	0
2355774 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA MALINOWSKY	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	13,779	0
2355809 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA PONGO DE MANIQUE GORE	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	17,681	0
2355946 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA SAUSAYA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	20,796	0
2356050 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA COCHABAMBA GRANDE	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	13,216	0
2356071 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA CHAVIN	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	16,430	0
2358039 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA SANTIAGO DE TUNA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	21,359	0
2359297 REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROLOGICA AUTOMATICA ARDILLA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	30,900	0
2359325 REHABILITACION DE LA ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATICA CASCABAMBA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	9,429	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL
PLIEGO : 331 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI [000474]

RESOLUCION : 028-2018-SENAMHI/GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2359378 REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA PUENTE PALMIRA	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	19,359	0
2359430 REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA PUENTE TAMBO	3 RECURSOS POR OPERACIONES	6	2	6	9,429	0
TOTAL FUENTE : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					372,806	372,806
TOTAL RESOLUCION :					1,243,894	1,243,894



[Handwritten Signature]

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

SILVANA PATRICIA ELÍAS NARANJO
Gerente General
SENAMHI



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

Ing. José Percy Barrón López
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

